

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CARSERVIRENT S.A.**

CELEBRADA EL DIA DIEZ DE JULIO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de julio del dos mil dieciocho, a las doce horas, en el domicilio de la empresa, ubicada en esta ciudad de Guayaquil, Ciudadela Samanes Uno, Ma 101, Villa 18, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, con la asistencia de las siguientes personas: **ALVARADO MORA GALO EPIFANIO**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **BARRIGA JERVEZ JORGE EDUARDO**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **BAZURTO GANCHOSO JACINTO RAFAEL**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **BERMEO GARCIA GEOVANNY ANTONIO**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **CARRERO CHANGA ALFREDO**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **CARRERO CHANGA CLEMENCIA LUCIA**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **CARVAJAL TORRES CARLOS ALBERTO**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **DAZA MURILLO GLEND CHRISTIAN**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **ESCOBAR NARANJO ANGELA ZOILA**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **ESPINOZA VALERO OSDIN WELLINGTON**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **FERNANDEZ MARCILLO ARTURO JORGE**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **GAVILANEZ ROSERO HECTOR OLMEDO**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **MARTINEZ OROZCO CLAUDIO BARTOLOME**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **MENDEZ MENDEZ JORGE RODRIGO**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **MOLINA CAMPOVERDE MARIA DEL CARMEN**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **NAVARRETE TORRES HUGO RENE**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **PALACIOS DELGADO MARIO HERACLITO**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **PAREDES ANDACHI JESSICA PAOLA**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **RABASCALL GORRI JOSE GABRIEL**, propietario de 774 acciones suscrita y pagada; **RIVERA CERCADO DANIEL FRANCISCO**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **RIVERA PAREDES MAXIMO FERNANDO**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **RODRIGUEZ PRADO DAVID RICARDO**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **SANCHEZ MENDOZA MAURO ALBERTO**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **SANCHEZ PARRA JOSE HUMBERTO**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **SOLORZANO TERAN MARIO MIGUEL**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **VERA MORAN DANIEL CRISTOBAL**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; **VILLAMAR MONCADA VICENTE IVAN**, propietario de 1 acción suscrita y pagada; accionistas concurrentes representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía. Preside la Junta el Presidente, señor **JAIME ALFREDO RABASCALL GORRI** y actúa como Secretario de la Junta, el señor **MARIO PALACIOS DELGADO**, Socio de la Compañía. El Presidente de la Junta instruye que por secretaría se informe la lista de asistentes, el secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan la totalidad del capital

suscrito y pagado. El Presidente de la Junta declara instalada la misma y procede a leer los puntos que integran el Orden del Día: **PUNTO UNO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA; APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA EMPRESA.** Aprobados por unanimidad los Puntos del Orden del Día, se procede a tratarlos y resolverlos; En lo referente al primer punto del orden del día, el Presidente de la Junta, informa a los señores accionistas los resultados del ejercicio económico que fue entregado oportunamente para su revisión, en lo referente a los 2 y 3 se entregó los informes individuales del Comisario y del Administrador. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la elaboración de la respectiva Acta. Siendo las Quince horas (15h00) se reinstala la Junta, el Secretario dio lectura al Acta respectiva, la cual fue aprobada por la totalidad de los votos de los accionistas, firmando todos como constancia de lo aquí resuelto y aprobado.


MARIO H. PALACIOS DELGADO
SECRETARIO DE JUNTA


JAIME ALFREDO RABASCALL GORRI
PRESIDENTE DE JUNTA